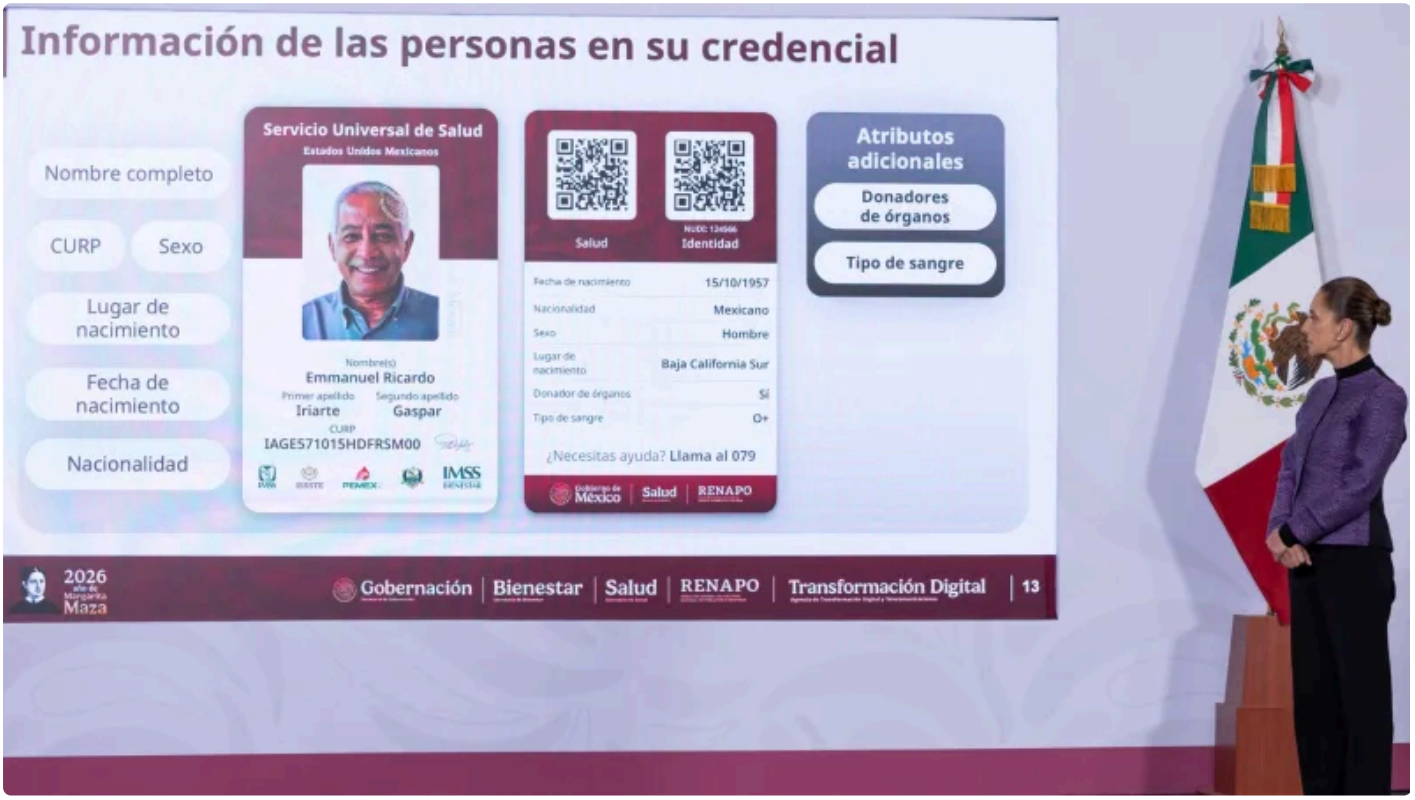
NACIONAL

Impulsa Gobierno de Claudia Sheinbaum Credencial del Servicio Universal de Salud

20 de enero de 2026 · 3 min de lectura



La presidenta Claudia Sheinbaum anunció la creación de la nueva Credencial del Servicio Universal de salud, junto con Eduardo Clark, titular de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica, y Ariadna Montiel, titular de la Secretaría de Bienestar.

Eduardo Clark, titular de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica, señaló en la Mañanera del pueblo del 20 de enero, que la nueva Credencial del Servicio Universal de Salud es una identificación que brindará a la población la garantía y el acceso del derecho a la salud en las instituciones públicas de salud del Gobierno de México, es decir el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el IMSS Bienestar, los Servicios de Salud de PEMEX y los Servicios de Salud de las Fuerzas Armadas, así como los Institutos Nacionales de Salud.

Con una versión impresa y digital, la credencial contendrá datos como nombre, CURP, sexo, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, tipo de sangre y si es donador de órganos, así como dos códigos QR para validar derechohabiencia y encontrar clínicas cercanas, de acuerdo con lo que Eduardo Clark anunció.

Esta identificación será un acceso directo a un expediente médico electrónico con información como historial clínico, estudios médicos, citas de atención y recetas médicas, que servirá incluso con cambios de derechohabiencia y domicilio, así como para agendar citas y saber a dónde acudir para consultas y estudios.

“De esta manera la Credencial del Servicio Universal de Salud, que hoy estamos anunciando, lo que hace es darle cara, darle visibilidad, garantizarle derecho a todos los mexicanos, de una atención universal, gratuita y de calidad en el gobierno de México” concluyó el titular de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica.

Posteriormente, Ariadna Montiel, titular de la Secretaria de Bienestar, informó que se planea registrar a toda la población de México, que suma 134,407,258 de personas, a través de 2,365 módulos de bienestar, 14 mil servidores públicos, 9,791 estaciones de registro. Para formar parte de esta credencialización, los adultos solo deberán llevar identificación oficial, CURP y comprobante de domicilio, mientras que los menores de edad deberán presentarse con acta de nacimiento con curp, comprobante de domicilio e identificación oficial de su tutor.

“Se va a llevar a cabo de marzo hasta diciembre, el objetivo es que todas las mexicanas y mexicanos tengan su Credencial del Servicio Universal de Salud” declaró la presidenta Claudia Sheinbaum, sobre este tema.

También, recalcó la importancia que significa este proceso de digitalización para los servicios de salud, en el que se invirtió 3,500 millones de pesos, y que es el primer paso para la universalización del servicio de salud, que tiene como objetivo que las personas puedan acceder a los servicios de todas las instituciones de gobierno, sin importar su derechohabiencia.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/impulsa-gobierno-de-claudia-sheinbaum-credencial-del-servicio-universal-de-salud
Descargado el 21 de noviembre de 2026.